

INFORME DE GERENCIA

BUS CHARTER S.A.

2017

Estimados Socios:

A través del presente documento, y en cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Compañías y los Estatutos de la Empresa, damos a conocer el informe de Gerencia y los estados financieros de la compañía Bus Charter S.A. correspondientes al ejercicio económico 2017, y al mismo tiempo un informe de los puntos más relevantes de cada área de la compañía.

Entorno Económico y de Mercado

Si bien el País no ha experimentado una recuperación de una compleja situación económica, ésta se ha mantenido sin mayores cambios durante el período 2017, eso ha permitido que el flujo de pasajeros extranjeros se mantenga similar al período anterior, por lo cual hemos logrado mantener también nuestro nivel de ventas e ingresos a través de los clientes actuales y con la capacidad de operación que mantenemos actualmente.

Área Comercial

Por lo mencionado en el punto anterior, nuestras ventas e ingresos se han mantenido en niveles razonables similares al año 2016.

No se ha realizado ninguna acción Comercial adicional debido a que estamos en uso del 100% de nuestra capacidad, y tampoco se tomó la decisión de incrementar tarifas a fin de no impactar en el volumen de negocios en un mercado que se veía complicado, lo cual fue una acertada decisión.

Las actividades comerciales a mayor escala serían posibles si obtenemos permisos por parte de las autoridades para incrementar la flota de transporte, junto con la obtención de crédito, acciones que se deberán realizar en el año 2018 a fin de mantener un servicio competitivo.

Área Financiera

Gracias a mantener total control sobre los costos de operación hemos logrado cerrar el período con un pequeño beneficio económico, siendo un reto muy importante para el año 2018.

Área Operativa

Las actividades se han desarrollado con relativa normalidad, logrando cumplir con las expectativas de los clientes con una transportación de calidad en un 95% de las operaciones, y dando correctivos a los problemas que se presentan en el día a día con el apoyo del equipo operativo.

Área de RRHH

Se ha mantenido en el mismo número de colaboradores, con relativamente baja rotación cumpliendo además con las disposiciones laborales vigentes por ley.

Área de Sistemas

Se propone autorizar durante el año 2018 al 100% de procesos operativos y de control y mantenimiento, que permitirá un mejor desempeño general de la empresa y servicio al cliente, manteniendo la porción autorización que al momento mantenemos para asignación de vehículos a las órdenes de trabajo recibidas, etc.

Esa todo cuanto podemos comentar por el momento, información que junto con los anexos contables y financieros, quedan en sus manos para su aprobación y observaciones o sugerencias respectivas.

Atentamente,


Paulo Irigoyen
Gerente General
Representante Legal

Quito, 19 de Abril de 2018